

Impulso de proyectos

Mandatarios estatales van por controversia constitucional

Lourdes Flores

estados@eleconomista.mx

Monterrey, NL. Los gobernadores del noreste y del occidente del país se sumarán a la controversia constitucional que presentarán Tamaulipas y Jalisco, ante la cancelación de proyectos de producción de energías renovables por parte del gobierno federal, y promoverán iniciativas en los Congresos locales para cobrar impuestos a empresas que producen energía a partir del combustóleo.

“Ese es uno de los pasos que estamos siguiendo porque como estados tenemos el derecho de cuidar el medio ambiente y la salud; uno de los instrumentos a nuestro alcance para lograrlo es impulsar a estas empresas que se instalan en nuestros estados y que generan energías limpias”, señaló el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca.

Agregó que las entidades también impulsarán, como en Tamaulipas, iniciativas ante sus Congresos estatales para imponer un gravamen a las empresas contaminantes que producen energía a partir del combustóleo.

Los estados que producen energías limpias, dijo, han hecho el compromiso de impulsar proyectos que generen riqueza, y que les permita ser más competitivos generando energías renovables.

Sin embargo, el Acuerdo de la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, de la Secretaría de Energía publicado el pasado 15 de mayo en el Diario Oficial de la Federación está limitando que lleguen estas inversiones y pone en riesgo las actuales, alertó.

Tan sólo las inversiones realizadas en energías renovables en los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Durango ascienden a 9,115 millones de dólares.

Presencia

García Cabeza de Vaca estimó que empresas ligadas a la CFE y a Pemex, así como proveedoras de CFE (en los ocho estados que participaron en la reunión interestatal) asciende a 176

empresas, y representan 39% de toda la energía que se produce en el país.

“Se estará imponiendo un impuesto, con un común denominador, el que contamina, paga; se hace en otros países y México no debe ser excepción, gran parte de lo que generan las mencionadas empresas son millones de toneladas de CO2”, enfatizó.

El gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, aseguró que la entidad seguirá la ruta de Tamaulipas y Jalisco y trabajará en plantearles a los diputados locales la posibilidad de establecer este impuesto a la energía generada con combustóleo.

